

A LOS SEÑORES SOCIOS, DIRECTORES Y MIEMBROS DEL CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA COMPAÑÍA ELITE EXPRESS S.A.

Me es sumamente grato dirigirme a Ustedes, con la finalidad de presentar mi informe anual de comisario de la Compañía ELITE EXPRESS S.A. cuyo número de expediente en la Superintendencia de Compañías es el 124502 por el Ejercicio Económico del año 2008 al tenor de la normativa jurídica dictada por la Superintendencia de Compañías.

1.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS.-

El administrador de la compañía, durante el ejercicio de sus funciones, ha cumplido fiel e irrestrictamente, todas y cada una de las disposiciones legales, reglamentarias y contractuales, establecidas. Ya sea en la ley de Compañía, estatuto social y disposiciones de la Junta General de Accionista habiéndose preocupado los administradores de convocar a Junta General de Accionista cuyas decisiones han sido acogidas totalmente.

2.- CONTROL INTERNO.-

Se ha instalado un sistema de seguridad en las maquinas de computación , por medio de un servidor que almacena y regula todos los procesos y archivos de la información de nuestros clientes, así mismo como la contable nuestra. También se instalaron cámaras de seguridad para vigilancia interna.

3.-CORRESPONDENCIA ENTRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA CONTABILIDAD.-

Las cifras que han sido presentadas en los Estados Financieros corresponden a las que se encuentran registradas en los libros de Contabilidad, apreciando que han sido elaborados conforme a los principios de Contabilidad aceptados.

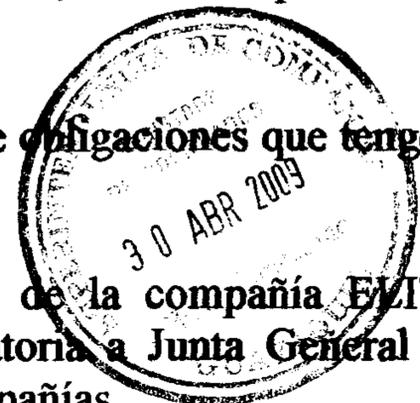
4.- FISCALIZACIÓN EN BASE A LA LEY DE COMPAÑÍAS.-

En vista que es atribución de los comisarios fiscalizar la labor de los administradores de la compañía, esta función se ha desarrollado con absoluta normalidad, en virtud de la gran colaboración puesta en manifiesto por los máximos personeros de la compañía ELITE EXPRESS S.A.

4.1.-Durante todo el ejercicio de mis funciones, he exigido al administrador de la compañía, la entrega puntual y oportuna de los balances mensuales de comprobación, la misma que ha sido satisfecha a cabalidad.

4.2.-Una vez revisado el Balance anual presento junto con el resto de obligaciones que tengo a mi cargo, mi informe sobre los mismos.

4.3.-Durante la fiscalización y en virtud de la alta organización de la compañía ELITE EXPRESS S.A. no ha existido la posibilidad de realizar convocatoria a Junta General de Accionistas para los casos expresamente estipulado en la ley de Compañías.



4.4.-El Administrador de la compañía que tengo la honra de fiscalizar, ha aceptado con sumo agrado todos los puntos del orden del día que se ha recomendado para la Junta General de Accionistas que se han celebrado hasta la actualidad.

4.5.-Declaro que he asistido a todas las Junta Generales de Accionistas de la Compañía que se han celebrado, las mismas que he asistido con voz informativa en todas ellas.

4.6.- Durante el Ejercicio de mis funciones revise los informes que solicite sobre asuntos puntuales, proyecciones, posición, operaciones, etc. No encontrando circunstancia que amerite un comentario particular.

Guayaquil, 29 de Abril de 2009

Atentamente,



JAVIER LEON VELIZ
Comisario

